

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre del 2004 y 2003

(Con el Informe de los
Auditores Independientes)



Acrópolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono 809 566-9161
Telefax 809 566-3468

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas
Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.:

Hemos efectuado las auditorías de los balances generales adjuntos - base regulada de Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. (la Administradora) al 31 de diciembre del 2004 y 2003 y de los estados conexos de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo - base regulada por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Administradora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas Normas requieren que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías ofrecen una base razonable para nuestra opinión.

La política de la Administradora es preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. al 31 de diciembre del 2004 y 2003 y los resultados de sus operaciones, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, según se describen en la nota 3 a los estados financieros.

(Continúa)



KPMG, a branch of a Panamanian entity,
is a member of KPMG International,
a Swiss association.

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 la Administradora ha recibido para su administración recursos provenientes de planes de pensiones obligatorios y complementarios cuyos montos ascienden a RD\$3,086,398,588 y RD\$ 1,392,870,017, respectivamente. La contabilización de estos recursos y sus correspondientes inversiones se mantienen de manera separada de los registros contables y de las actividades propias de la Administradora. De igual forma, las auditorías de los fondos administrados son efectuadas por separado. Por consiguiente, el alcance del presente informe solamente comprende las actividades propias de la Administradora.

KPMG
4 de febrero del 2005

Santo Domingo,
República Dominicana

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Balances Generales - Base Reglada
31 de diciembre del 2004 y 2003

	2004	2003	2004	2003
4 ACTIVO			2 PASIVO	
4.1 ACTIVO DISPONIBLE (notas 4.1.1 y 5)			2.1 PASIVO CORRIENTE	
4.1.1 Efectivo	1,442,281	898,520	(Notas 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4, 4.2.5, 5 y 8)	
4.1.2 Cuentas corrientes instituciones financieras	1,442,281	898,520	2.1 Cuentas por pagar - fondos de pensiones	32,859,465
4.2 CUENTAS POR COBRAR (notas 4.1.2 y 4.1.3)			2.1 Cuentas por pagar - Tesorería de la Seguridad Social	734
4.2.1 Cuentas por cobrar - fondos de pensiones	4,905,440	2,752,336	2.1 Cuentas por pagar - compañías de seguros	790,356
4.2.2 Cuentas por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	1,732,948	1,720,012	2.1. Financiamiento obtenido	8,891,231
4.2.3 Otras cuentas por cobrar	3,152,491	1,032,324	2.1. Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por pagar	96
4.3 INVERSIONES (nota 4.1.4)			2.1. Acreos diversos	11,626,971
4.3.1 Inversiones - sector público	5,284,127	4,833,100	2.1. Impuesto sobre la renta diferido	11,550,077
4.3.2 Inversiones - instituciones financieras	4,833,400	4,833,100	2.2 PASIVO A LARGO PLAZO	
4.3.3 Inversiones - empresas	450,727		2.2. Documentos por pagar - empresas relacionadas	
4.3.9 Otras inversiones			2.2. Financiamiento obtenido	
4.4 GARANTIA DE RENTABILIDAD (notas 4.1.5, 9 y 11)			2.2. Otros documentos por pagar - largo plazo	
4.4.1 Garantía de rentabilidad	10,240,064	5,181,270	2.2. Provisiones	
4.4.1.1	10,240,064	5,181,270	TOTAL PASIVOS	32,859,465
4.5 ACTIVOS FIJOS (nota 4.1.6)	22,841,430	28,686,901	3 PATRIMONIO	
4.5.1 Terrenos			3.1 CAPITAL EN CIRCULACION (nota 6)	
4.5.2 Edificaciones	22,499,762	23,109,547	3.1. Capital	280,000,000
4.5.3 Mobiliario y equipos	719,499	719,499	3.1. (Acciones en tesorería)	280,000,000
4.5.4 Construcciones y adquisiciones en proceso	7,903,529	8,079,185	3.2 APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	
4.5.5 Mejoras en propiedades arrendadas	(7,561,861)	310,792	3.2. Primas sobre acciones	
4.5.6 Otros activos fijos		(3,532,122)	3.2. Aportes por incremento de capital	
4.5.7 (Depreciación acumulada de activos fijos)			3.4 RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
4.6 OTROS ACTIVOS (notas 4.1.7 y 4.1.8)			3.4. Utilidades no distribuibles	(104,373,097)
4.6.1 Pagos anticipados	141,048,912	183,129,059	3.4. Utilidades por aplicar	(104,373,097)
4.6.2 Impuesto sobre la renta diferido	3,132,783	789,298	3.5 RESULTADOS DEL EJERCICIO	
4.6.3 Gastos diferidos	136,142,126	179,225,564	3.5. Utilidad del ejercicio	(22,724,114)
4.6.4 Bienes diversos	1,774,003	3,114,197	3.5. (Pérdida del ejercicio)	(22,724,114)
TOTAL ACTIVOS	185,762,254	225,481,186	TOTAL PATRIMONIO (nota 10)	152,902,789
6 CUENTAS DE ORDEN (DEBE)			TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	185,762,254
6.1.1 Activos de los fondos administrados - administrados	3,086,398,588	1,392,870,017	7 CUENTAS DE ORDEN (HABER)	
	3,086,398,588	1,392,870,017	7.1. Contratación de los activos de los fondos administrados	3,086,398,588

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

[Firma]
Eduardo S. Gratton
Presidente

[Firma]
Luis J. Jiménez
Vicepresidente
Área de Finanzas

[Firma]
Hilario Peñaranda Canelo
Gerente
División de Finanzas y Planificación

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Estados de Cambios en el Patrimonio - Base Regulada

Años terminados el 31 de diciembre del 2004 y 2003

		Capital en Circulación	Aportes Patrimoniales no Capitalizados	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total
Saldos al 1ro. de enero del 2003	RDS	80,000,000	-	(30,264,639)	-	49,735,361
Capitalización resultados del año anterior		-	-	-	-	-
Dividendos		-	-	-	-	-
Aumento (disminución) del capital social		200,000,000	-	-	-	200,000,000
Variación en aportes por incremento de capital		-	-	-	-	-
Incremento de la reserva legal		-	-	-	-	-
Incremento otras reservas		-	-	-	-	-
Otros		-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	(74,108,458)	(74,108,458)
Saldo al 31 de diciembre del 2003		280,000,000	-	(30,264,639)	(74,108,458)	175,626,903
Capitalización resultados del año anterior		-	-	(74,108,458)	74,108,458	-
Dividendos		-	-	-	-	-
Aumento (disminución) del capital social		-	-	-	-	-
Variación en aportes por incremento de capital		-	-	-	-	-
Incremento de la reserva legal		-	-	-	-	-
Incremento otras reservas		-	-	-	-	-
Otros		-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	(22,724,114)	(22,724,114)
Saldo al 31 de diciembre del 2004	RDS	<u>280,000,000</u>	-	<u>(104,373,097)</u>	<u>(22,724,114)</u>	<u>152,902,789</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

Eduardo J. Grullón
Presidente

Luis Jiménez
Vicepresidente
Area de Finanzas

Hilario Pichardo Canela
Gerente
División de Finanzas y Planificación

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada
Años terminados el 31 de diciembre del 2004 y 2003

	2004	2003
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		
Resultado neto del ejercicio	RDS (22,724,114)	(74,108,458)
Abonos (cargos) a resultados que no generan flujo de efectivo:		
Intereses devengados y no cobrados	-	-
Provisiones y previsiones	11,550,077	-
Pérdida (ganancia) en venta de activos fijos	197,635	(97,707)
Depreciación del activo fijo	5,109,837	2,558,372
Amortización de gastos diferidos	40,108,921	23,346,984
TOTAL EFFECTIVO POR RESULTADO EJERCICIO	<u>34,242,356</u>	<u>(48,300,809)</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar	(2,153,104)	5,605,794
(Incremento) disminución en la garantía de rentabilidad	(5,058,794)	(5,181,270)
(Incremento) disminución en pagos anticipados	(2,343,485)	(195,334)
(Incremento) disminución en gastos diferidos	3,884,540	(165,602,366)
(Incremento) disminución en otros activos corrientes	430,171	40,846,869
Incremento (disminución) en cuentas comerciales por pagar	(18,433,796)	(25,775,890)
Incremento (disminución) en deudas fiscales y sociales	-	-
Incremento (disminución) en otros pasivos	-	-
	<u>(23,674,468)</u>	<u>(150,302,197)</u>
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	10,567,888	(198,603,006)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra activos fijos	(2,942,840)	(26,398,564)
Venta de activos fijos	3,480,839	-
Colocación en inversiones temporarias y permanentes	(300)	(4,833,100)
Colocación en inversiones	(450,727)	-
Cancelación de inversiones	-	1,874,900
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	86,972	(29,356,764)
FLUJOS DE EFFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes de capital	-	200,000,000
Incremento (disminución) deudas a corto plazo	(10,111,099)	10,111,195
Incremento de deudas a largo plazo	-	-
Pago deudas a largo plazo	-	-
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(10,111,099)</u>	<u>210,111,195</u>
AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFFECTIVO DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO	543,761	(17,848,575)
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO	898,520	18,747,095
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO	<u>RDS 1,442,281</u>	<u>898,520</u>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

Eduardo J. Gullón
Presidente

Luis J. Jiménez
Vicepresidente
Area de Finanzas

Hilario Pichardo Canela
Gerente
División de Finanzas y Planificación

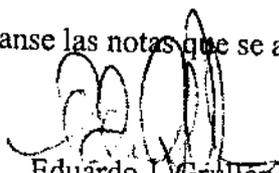
**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

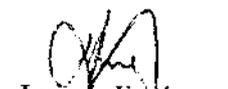
Estados de Resultados - Base Regulada

Años terminados el 31 de diciembre del 2004 y 2003

4	INGRESOS	2004	2003
4.1	INGRESOS OPERACIONALES		
4.1.1.01	Comisión mensual administrativa	RDS 140,421,898	67,313,239
4.1.1.02	Comisión anual complementaria	123,613,412	55,138,045
4.1.1.03	Cobros por servicios operacionales	16,315,246	12,175,194
4.1.1.04	Intereses por retrasos	-	-
4.1.1.99	Otros ingresos operacionales	493,240	-
4.2	INGRESOS FINANCIEROS		
4.2.1	Ingresos financieros	3,944,405	14,430,031
4.2.2	Dividendos ganados	915,929	2,762,862
4.2.3	Rendimiento garantía de rentabilidad	-	-
4.2.4	Otros ingresos financieros	2,086,794	254,847
4.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
	(nota 4.3)		
4.3.1	Ingresos extraordinarios	27,439,653	587,109
	TOTAL INGRESOS	27,439,653	587,109
		171,805,956	82,330,379
5	GASTOS		
5.1	GASTOS OPERACIONALES		
5.1.1	Gastos del personal de ventas	86,113,275	78,252,249
5.1.2	Gastos del personal administrativo	21,175,744	21,892,011
5.1.3	Gastos por servicios externos	42,808,858	41,245,033
5.2	GASTOS GENERALES		
5.2.1	Gastos de traslados y comunicaciones	22,128,673	15,115,205
5.2.2	Gastos de infraestructura	64,176,990	52,956,412
5.2.3	Gastos diversos	3,272,284	4,576,142
5.3	GASTOS FINANCIEROS		
5.3.1	Intereses por financiamiento	12,285,173	13,084,114
5.3.2	Pérdida garantía de rentabilidad	48,619,533	35,296,156
5.3.3	Otros gastos financieros	6,701,118	23,944,385
5.5	GASTOS EXTRAORDINARIOS (nota 4.4)		
5.5.1	Gastos extraordinarios	4,370,767	17,479,688
		2,330,351	6,464,697
	TOTAL GASTOS	37,538,687	50,835
		37,538,687	50,835
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	194,530,070	155,203,881
		(22,724,114)	(72,873,502)
5.4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA (nota 8)		
5.4.1	Impuesto sobre la renta	-	1,234,956
		-	1,234,956
	RESULTADO DEL EJERCICIO	RDS (22,724,114)	(74,108,458)

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.


Eduardo J. Grullon
Presidente


Luis A. Jiménez
Vicepresidente
Área de Finanzas


Hilario Pichardo Canela
Gerente
División de Finanzas y Planificación

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2004 y 2003

1 Constitución y objeto de la sociedad

La Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. (la Administradora) es una compañía constituida bajo las leyes de la República Dominicana el 5 de marzo de 1998, teniendo por objeto administrar fondos de pensiones. Al entrar en vigencia la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y sus Normas Complementarias, la Administradora opera de conformidad con las estipulaciones de esta ley.

En la actualidad la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. administra los fondos de pensiones obligatorios según establece la Ley 87-01 y fondos de pensiones complementarios. La Administradora es regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana a partir del 2003.

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 el principal accionista de la Administradora es el Grupo Popular S. A. con un 94.29% del capital accionario.

La Compañía está domiciliada en la Ave. Abraham Lincoln No. 702, esq. Andrés Julio Aybar, Santo Domingo, República Dominicana y al 31 de diciembre del 2004 y 2003 cuenta con 90 y 169 empleados, respectivamente.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la gerencia de la Administradora en fecha 4 de febrero del 2005.

2 Actividades de la sociedad

La Administradora recibió su habilitación definitiva para operar bajo la Ley 87-01 en fecha 13 de enero del 2003 mediante Resolución No. 32-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Las actividades formales de administración de fondos bajo el amparo de la Ley 87-01 se iniciaron a partir del 1ro. de febrero del 2003, fecha de entrada en vigencia de dicha ley.

3 Principios contables

3.1 Base de presentación

Los estados financieros de la Administradora han sido preparados de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana y, en los aspectos no previstos por dichas disposiciones, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

Las prácticas contables prescritas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana son similares a las Normas Internacionales de Información Financiera, excepto que la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana permite que las erogaciones incurridas en la etapa preoperacional, tales como gastos de promotores de pensiones, publicidad, papelería, de la gestión comercial y gastos relacionados con estudios de factibilidad, asesoría y alquiler de oficinas sean capitalizados y amortizados en un periodo de cinco (5) años a partir del 31 de mayo del 2003. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estas partidas deben ser registradas como gastos. Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 la Administradora presenta un monto de gasto diferido por este concepto de RD\$136,142,126 y RD\$179,225,564, respectivamente, neto de amortización.

3.2 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración haga estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, al igual que las cantidades reportadas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los registrados.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Administradora considera como efectivo el efectivo en caja y el efectivo disponible en instituciones financieras.

3.4 Inversiones

La Administradora clasifica sus inversiones en valores de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera No. 39 (NIIF 39). "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", la cual clasifica las inversiones en tres categorías: "mantenidas hasta el vencimiento", "valores negociables" y "disponibles para la venta".

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores que la Administradora tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Los valores negociables son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación. Todas las demás inversiones en valores de capital no incluidas en las dos categorías anteriores son clasificadas como disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, las inversiones en valores de capital que mantiene la Administradora están clasificadas como disponibles para la venta. Bajo la clasificación de disponibles para la venta los valores se registran a su valor de mercado cuando éste puede ser determinado y las ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados del período. A estas fechas las inversiones clasificadas como disponibles para la venta están registradas al costo.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

3.5 Moneda en que se expresan las cifras

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros y los ingresos y gastos se registran a la tasa de cambio vigente al momento de la transacción. Las diferencias resultantes de las transacciones en moneda extranjera se registran como otros gastos financieros en el renglón de gastos financieros del estado de resultados que se acompaña.

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 la tasa de cambio a la cual la Administradora registró sus saldos en moneda extranjera es de RD\$29.44 y RD\$37.12, respectivamente, con relación al dólar de los Estados Unidos de América. Esta es la tasa de compra en efectivo de la banca comercial publicada por el Banco Central de la República Dominicana y es la que debe ser utilizada por las Administradoras de Fondos de Pensiones según requerimiento de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

3.6 Provisión para prestaciones laborales

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Administradora considera que no es necesario registrar pasivo alguno para cubrir el concepto de prestaciones laborales bajo circunstancias normales de operación, ya que los pagos correspondientes no son importantes y se cargan a los resultados del año en que se efectúan.

3.7 Activos fijos y depreciación

Las mejoras en propiedad arrendada, mobiliario y equipos están registrados al costo. La depreciación se determina en base al método de línea recta, o sea, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de éstos, de la siguiente forma:

<u>Tipo de Activos</u>	<u>Años Vida Util</u>
Mejoras a la propiedad	5
Equipos de cómputo	4 a 5
Mobiliario y equipos de oficina	<u>6 a 10</u>

3.8 Otros activos

a) Programas de computadora

Los programas de computadora adquiridos para el manejo de los fondos administrados son contabilizados en una cuenta de otros activos y amortizados por el método de línea recta en un período de cinco años.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

b) Gastos preoperativos

De acuerdo con la Resolución No. 06-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, hasta el mes de mayo del 2003 la Administradora pudo diferir ciertos gastos para ser amortizados por el método de línea recta en un período de cinco (5) años.

3.9 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre la base establecida por el Código Tributario de la República Dominicana. El impuesto sobre la renta es cargado a gastos del periodo y está compuesto por el impuesto sobre la renta corriente y el diferido.

El impuesto sobre la renta diferido se origina por diferencias de tiempo entre el monto de los activos y pasivos según los estados financieros y los activos y pasivos reconocidos para propósitos fiscales, siempre y cuando éstas sean realizables.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto determinado siguiendo lo establecido en el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto sobre la renta diferido es medido sobre la base de la posibilidad de recuperación futura. En tal sentido no se ha reconocido impuesto diferido debido a que existen dudas de que el mismo pueda ser recuperado en el futuro.

3.10 Contabilización del deterioro del valor de los activos

El valor en libros de un grupo de activos son revisados a la fecha del balance general para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si los activos son considerados deteriorados, el valor recuperable del activo es determinado y se procede a efectuar los ajustes correspondientes.

La pérdida por deterioro a ser reconocida es determinada cuando el valor de realización de un activo o sus flujos de efectivo esperados no exceden el valor en libros. Como consecuencia de este asunto se reconoce la pérdida por deterioro en los estados de resultados - base regulada que se acompañan en el período en que tal deterioro es estimado.

3.11 Reconocimiento de ingresos y gastos

3.11.1 Ingresos por comisiones, servicios y otros

La Administradora reconoce sus ingresos por comisión administrativa y complementaria, así como sus ingresos por servicios y otros en base al método de lo devengado.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

3.11.2 Gastos

La Administradora reconoce los gastos en el momento en que se incurren.

4 Composición de los grupos de los estados financieros

Un detalle de los principales rubros que componen los estados financieros de Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. al 31 de diciembre del 2004 y 2003 es como sigue:

4.1.1 Cuentas corrientes en instituciones financieras

Un detalle del efectivo en instituciones financieras al 31 de diciembre del 2004 y 2003 es como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Banco Popular Dominicano, C. por A. - Seguro de Vida	RD\$ 787,435	678,294
Banco Popular Dominicano, C. por A. - Comisiones	-	206,713
Banco Popular Dominicano, C. por A. - Operaciones (a)	<u>654,846</u>	<u>13,513</u>
	RD\$ <u>1,442,281</u>	<u>898,520</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 incluye US\$2,108 y US\$364, respectivamente.

4.1.2 Cuentas por cobrar - fondos de pensiones

Corresponde a cuentas por cobrar al fondo de pensiones obligatorio por concepto de comisión anual complementaria, según estipulaciones de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

4.1.3 Cuentas por cobrar - otros

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2004 y 2003 es como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Funcionarios y empleados	RD\$ 989,064	202,710
Compañías relacionadas (a)	2,000,766	750,842
Otras	<u>162,661</u>	<u>78,772</u>
	RD\$ <u>3,152,491</u>	<u>1,032,324</u>

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

- (a) Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 incluye cuentas por cobrar al Banco Popular Dominicano, C. por A. y Seguros Popular, C. por A. por servicios prestados.

4.1.4 Inversiones

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 la Administradora mantiene inversiones según el siguiente detalle:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Inversiones en empresas (a)	RDS 4,833,400	4,833,100
Otras inversiones (b)	<u>450,727</u>	<u>-</u>
	RDS <u>5,284,127</u>	<u>4,833,100</u>

- (a) Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 corresponde a inversión en acciones realizada en Unipago, S. A. empresa cuyo propósito es administrar la base de datos de los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social. Esta inversión es de 48,334 y 48,331 acciones, respectivamente, a un valor nominal de RD\$100.
- (b) Al 31 de diciembre del 2004 corresponde a una inversión en certificado de depósito en el Banco Popular Dominicano, C. por A. a una tasa de un 22%, con vencimiento el 30 de enero del 2005.

4.1.5 Garantía de rentabilidad

La garantía de rentabilidad corresponde a la inversión que mantiene la Administradora en cuotas del fondo de pensiones Tipo 1 que administra, según lo dispone el Artículo 104 de la Ley 87-01.

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Aportes	RDS 10,000,000	4,926,423
Rendimiento	<u>240,064</u>	<u>254,847</u>
	RDS <u>10,240,064</u>	<u>5,181,270</u>

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

4.1.6 Activos fijos

Las mejoras, mobiliario y equipos al 31 de diciembre del 2004 y 2003 se componen de la siguiente manera:

	2004				2003	
	Mobiliario y Equipos	Construcción en Proceso	Mejoras en Propiedades	Otros Activos	Total	Total
Activos:						
Balances al inicio del año	RDS 23,109,497	719,499	8,079,186	310,841	32,219,023	49,530,445
Adiciones	2,861,352	73,920	-	7,568	2,942,840	26,398,564
Retiros	(3,808,965)	(793,419)	(175,656)	-	(4,778,040)	(5,814,887)
Otros	-	-	-	-	-	(37,895,099)
Saldos al 31 de diciembre del 2004	<u>22,161,884</u>	<u>-</u>	<u>7,903,530</u>	<u>318,409</u>	<u>30,383,823</u>	<u>32,219,023</u>
Depreciación acumulada:						
Balance al inicio del año	(3,395,744)	-	(136,378)	-	(3,532,122)	(3,349,423)
Gasto del período	(3,619,988)	-	(1,485,314)	(4,535)	(5,109,837)	(2,558,372)
Retiros	1,058,580	-	40,986	-	1,099,566	2,554,697
Otros	-	-	-	-	-	(179,024)
Saldos al 31 de diciembre del 2004	<u>(5,957,152)</u>	<u>-</u>	<u>(1,580,706)</u>	<u>(4,535)</u>	<u>(7,542,393)</u>	<u>(3,532,122)</u>
Activos fijos, neto	RDS <u>16,204,732</u>	<u>-</u>	<u>6,322,824</u>	<u>313,874</u>	<u>22,841,430</u>	<u>28,686,901</u>

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 un detalle de la cuenta de mobiliario y equipos, neto es el siguiente:

	2004	2003
Mobiliario y equipos de oficinas	RDS 15,058,594	18,959,959
Equipos de transporte	<u>1,146,138</u>	<u>753,794</u>
	RDS <u>16,204,732</u>	<u>19,713,753</u>

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

4.1.7 Gastos diferidos

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 un detalle de esta partida es como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Gastos preoperativos, neto (a)	RD\$ 126,401,724	166,828,694
Sistemas computarizados, neto (b)	<u>9,740,402</u>	<u>12,396,870</u>
	RDS <u>136,142,126</u>	<u>179,225,564</u>

(a) Corresponde a gastos que deben ser amortizados en un período de cinco años a partir de mayo del 2003 según Resolución No. 06-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Un detalle de estas partidas capitalizadas es como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Remuneraciones promotores	RD\$ 104,325,142	104,325,142
Publicidad y promociones	38,069,360	38,069,360
Papelería destinada a la gestión	5,343,218	5,343,218
Otros gastos diferibles	37,240,413	41,124,952
Amortización	<u>(58,576,409)</u>	<u>(22,033,978)</u>
	RDS <u>126,401,724</u>	<u>166,828,694</u>

(b) Corresponde a programas de computadora utilizados en las operaciones de la Compañía. Este monto se compone de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Sistema computarizados	RD\$ 13,282,358	13,282,358
Amortización	<u>(3,541,956)</u>	<u>(885,488)</u>
	RDS <u>9,740,402</u>	<u>12,396,870</u>

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

4.1.8 Bienes diversos

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 esta cuenta está compuesta como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Depósito energía eléctrica	RDS -	18,891
Programas de computadora (neto de amortización de RD\$2,661,005 y RD\$1,750,983)	1,774,003	2,684,025
Otros	<u>-</u>	<u>411,281</u>
	RDS <u>1,774,003</u>	<u>3,114,197</u>

4.2.1 Cuentas por pagar - fondos de pensiones

Corresponde al saldo por pagar a los fondos de pensiones por concepto de los cargos bancarios efectuados a las cuentas de los fondos de pensiones que corresponden pagar a la Administradora.

4.2.2 Cuentas por pagar - compañías de seguros

Corresponde al saldo por pagar a las compañías de seguros por concepto de primas suscritas por el seguro de vida de los afiliados, según las disposiciones de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

4.2.3 Cuentas por pagar - empresas relacionadas

Corresponde al saldo por pagar a las empresas relacionadas por operaciones que las empresas relacionadas conceden a la Administradora y que deben ser canceladas en el corto plazo. Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 este renglón está compuesto como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Seguros Popular, C. por A.	RDS -	6,720
Banco Popular Dominicano, C. por A.	723,725	9,858,235
Grupo Popular, S. A.	8,000,000	8,000,000
Administradora de Riesgos de Salud Popular, S. A.	-	61,076
Otras relacionadas	<u>167,506</u>	<u>7,960</u>
	RDS <u>8,891,231</u>	<u>17,933,991</u>

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 un detalle de las transacciones con empresas relacionadas es el siguiente:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Intereses ganados sobre inversiones	RDS -	3,522,118
Reversión cuenta por pagar	5,438,335	-
Comisiones ganadas por servicios	21,500,000	1,310,329
Gastos por alquiler de oficina	3,977,070	6,196,028
Gastos por comisión manejo cuenta corriente	-	822,829
Gastos intereses por financiamiento	4,370,767	17,170,730
Gastos por servicios financieros	<u>-</u>	<u>3,001,656</u>

4.2.4 Financiamiento obtenido

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2004 y 2003 es como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Banco Popular Dominicano, C. por A. (a)	RDS -	10,000,000
Banco Popular Dominicano, C. por A. - sobregiro bancario	<u>96</u>	<u>111,195</u>
	RDS <u>96</u>	<u>10,111,195</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2003 corresponde a documentos por pagar a una tasa de interés anual de 24%, con vencimiento en el mes de abril del 2004. Este compromiso está garantizado con firma solidaria de los ejecutivos de la Administradora.

4.2.5 Acreedores diversos

Al 31 diciembre del 2004 y 2003 corresponde a los saldos por pagar a diferentes acreedores de bienes y servicios utilizados por la Administradora.

4.3 Ingresos extraordinarios

Corresponde a ingresos provenientes de operaciones efectuadas que no son propias de la función de administración de planes de pensiones. Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2004 y 2003 es como sigue:

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Ganancia en venta de activos fijos	RDS	1,899	97,707
(0) Servicios prestados (a)		21,500,000	-
Reversión cuenta por pagar relacionada (b)		5,438,335	-
Otros ingresos		<u>499,419</u>	<u>489,402</u>
	RDS	<u>27,439,653</u>	<u>587,109</u>

(a) Corresponde a ingreso por servicios prestados a Seguros Popular, C. por A.

(b) Corresponde a ingreso por reversión de la cuenta por pagar al Banco Popular Dominicano, C. por A. por concepto de gastos de alquileres no cobrados.

4.4 Gastos extraordinarios

Al 31 de diciembre del 2004 corresponde a aportes realizados por la Administradora al Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular, en interés de asegurar los beneficios establecidos a favor de los afiliados. Al 31 de diciembre del 2003 corresponde a gastos por pérdidas de cuentas incobrables.

5 Moneda extranjera

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 la Administradora mantiene saldos de activos y pasivos en dólares de los Estados Unidos de América, cuyo detalle se presenta a continuación:

	<u>2004</u>		
	<u>Importe en Moneda Extranjera</u>	<u>Prima</u>	<u>Total en RDS</u>
Activos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>2,108</u>	<u>59,952</u>	<u>62,060</u>
Total activos	<u>2,108</u>	<u>59,952</u>	<u>62,060</u>
Pasivos:			
Acreedores diversos	<u>6,100</u>	<u>173,484</u>	<u>179,584</u>
Total pasivos	<u>6,100</u>	<u>173,484</u>	<u>179,584</u>
Posición neta	<u>(3,992)</u>	<u>(113,532)</u>	<u>(117,524)</u>

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

	2003		
	Importe en Moneda Extranjera	Prima	Total en RD\$
Activos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>364</u>	<u>13,149</u>	<u>13,513</u>
Total activos	<u>364</u>	<u>13,149</u>	<u>13,513</u>
Pasivos:			
Acreedores diversos	<u>88,059</u>	<u>3,180,685</u>	<u>3,268,744</u>
Total pasivos	<u>88,059</u>	<u>3,180,685</u>	<u>3,268,744</u>
Posición neta	<u>(87,695)</u>	<u>(3,167,536)</u>	<u>(3,255,231)</u>

6 Capital social

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 la composición del capital social de la Administradora es como sigue:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas y en Circulación	
	Cantidad	Monto (RD\$)	Cantidad	Monto (RD\$)
Acciones comunes	<u>3,000,000</u>	<u>300,000,000</u>	<u>2,800,000</u>	<u>280,000,000</u>

Estas acciones tienen un valor nominal de RD\$100 cada acción.

7 Reserva legal

El Artículo 58 del Código de Comercio de la República Dominicana requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente por lo menos el 5% de su beneficio a una reserva legal hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Esta reserva no está disponible para ser distribuida como dividendos, excepto en caso de disolución de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 la Administradora no ha creado ningún tipo de reserva debido a que no ha obtenido beneficios.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

8 Impuesto sobre la renta

Una conciliación de la pérdida antes de impuesto sobre la renta y la pérdida fiscal al 31 de diciembre del 2004 y 2003 es como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	RD\$ (22,724,114)	(72,873,502)
Más diferencia permanente - impuesto sobre retribuciones complementarias	-	116,455
Otras partidas no deducibles	22,739	-
Más (menos) diferencias temporales:		
Ganancia (pérdida) en disposición de activos	(197,635)	97,707
Exceso en gasto de reparación	603,724	-
Amortización activos diferidos	(5,421,966)	-
Amortización programas de computadora	(190,072)	-
Diferencia en depreciación	<u>(4,970,238)</u>	<u>(4,980,854)</u>
Pérdida fiscal del año	(32,877,562)	(77,640,194)
Pérdida fiscal trasladable al inicio del año, ajustada por inflación	(106,458,547)	(17,251,507)
Pérdida fiscal vencida	<u>4,530,285</u>	<u>11,187,684</u>
Pérdida fiscal trasladable acumulada al final del año	RD\$ <u>(134,805,824)</u>	<u>(83,704,017)</u>

La pérdida fiscal al 31 de diciembre del 2004 y 2003 puede ser aprovechada en un período de tres (3) años mediante compensación con beneficios fiscales futuros. El vencimiento de esta pérdida es como sigue:

2005	RD\$ (1,974,276)
2006	(99,953,986)
2007	<u>(32,877,562)</u>
	RD\$ <u>(134,805,824)</u>

La Ley 147-00 establece que hasta el 31 de diciembre del 2003, el impuesto sobre la renta a pagar sería el mayor de calcular el impuesto sobre la base de la renta neta imponible o el 1.5% de los ingresos brutos. En tal sentido, la Administradora pagó impuestos en base al 1.5% de los ingresos brutos en el 2003.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

Un detalle del cálculo del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre del 2003 es como sigue:

Ingresos brutos	RDS	82,330,379
Tasa		<u>1.5%</u>
Impuesto sobre la renta	RDS	<u>1,234,956</u>

9 Bienes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, la Administradora tiene la disponibilidad restringida de las inversiones en depósitos en el Fondo de Pensiones como garantía de rentabilidad, según es requerido por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Este fondo será destinado para garantizar la rentabilidad mínima de los afiliados por futuras insuficiencias de la rentabilidad.

10 Capital mínimo

Las administradoras de fondos de pensiones deben tener un capital mínimo de diez millones de pesos (RD\$10,000,000) en efectivo, totalmente suscrito y pagado, y el mismo deberá incrementarse en un 10% de ese mínimo por cada cinco mil afiliados en exceso de diez mil. De acuerdo a la Resolución 22-02 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, para fines de verificar el cumplimiento del capital mínimo exigido a las AFP's se utilizará su patrimonio neto.

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 la determinación del patrimonio neto de la Administradora es la siguiente:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Total patrimonio contable	RDS 152,902,789	175,626,903
Operaciones a corto plazo con empresas vinculadas a la AFP	(1,442,281)	(898,520)
Operaciones a largo plazo con empresas vinculadas a la AFP	-	-
Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	<u>(450,727)</u>	<u>-</u>
Patrimonio neto	151,009,781	174,728,383
Capital mínimo exigido	<u>77,000,000</u>	<u>65,000,000</u>
Superávit o (déficit) de capital mínimo	RDS <u>74,009,781</u>	<u>109,728,383</u>
Número total de afiliados a la AFP	<u>341,150</u>	<u>284,709</u>

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

11 Compromisos y contingencia

- (a) Bajo contratos suscritos con afiliados individuales y fondos de pensiones complementarios, la Administradora recibe de la Tesorería de la Seguridad Social los aportes obligatorios así como los aportes realizados por las empresas y los empleados a planes complementarios y se hace responsable de colocar los recursos a nombre del fondo de pensiones.

El rendimiento a ser acreditado a cada afiliado es distribuido a sus Cuentas de Capitalización Individual (CCI) en función de la unidad de participación (valor cuota), la cual consiste en el índice que refleja la valorización de los recursos de los fondos atendiendo a su rentabilidad.

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, la Administradora ha recibido para su administración fondos por un monto de RD\$3,086,398,588 y RD\$1,392,870,017, respectivamente.

- (b) Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 la Compañía tiene un compromiso de rentabilidad anual mínima garantizada por ley, la que será igual a la rentabilidad promedio ponderada de todos los fondos de pensiones menos dos (2) puntos porcentuales, según establece el Artículo 103 de la Ley 87-01. Si la Administradora quedara por debajo del promedio ponderado calculado por la Superintendencia de Pensiones tendría un compromiso de pago con el fondo. Al 31 de diciembre del 2004 la rentabilidad mínima garantizada quedó por debajo del promedio ponderado calculado por la Superintendencia de Pensiones, por lo que la Administradora aportó al Fondo de Pensiones T-1 un monto de RD\$11,550,077 dentro del plazo establecido por la Superintendencia de Pensiones. Al 31 de diciembre del 2003 la rentabilidad obtenida superó la rentabilidad mínima garantizada.
- (c) Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 la Administradora mantiene contrato de alquiler del local donde se aloja la oficina principal, por valor de RD\$300,000 y RD\$776,908 mensuales, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, la Administradora realizó pagos a una relacionada por este concepto por valor aproximado de RD\$3,977,070 y RD\$6,196,028, respectivamente. El compromiso para el año 2005 asciende a RD\$3,600,000 aproximadamente.

12 Situación financiera

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 la Administradora presenta pérdidas acumuladas ascendentes a RD\$127,097,211 y RD\$104,373,097, respectivamente, las cuales representan aproximadamente el 45% y 37% de su capital pagado, respectivamente. A pesar de esta situación, la gerencia de la Administradora entiende que estas pérdidas no crean ninguna incertidumbre en relación con el futuro de la misma, ya que están de acuerdo con sus planes estratégicos.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

13 Cumplimiento con otras regulaciones

Los directores de la Administradora durante los ejercicios auditados no han ocupado simultáneamente algún cargo ejecutivo en bancos comerciales, en bolsas de valores, fondos de inversión, fondos mutuos o intermediarios de valores, según lo establecido en el Artículo 87 de la Ley 87-01.

Los directores de la Administradora han cumplido con las obligaciones que les impone el Artículo 88 de la Ley 87-01 durante los ejercicios auditados.

Los directores, gerentes, administradores y en general cualquier persona en razón de su cargo o función que tome decisiones o tenga acceso a información sobre las inversiones de la Administradora no han realizado actividades prohibidas durante los ejercicios auditados, de conformidad con lo establecido en el Artículo 89 de la Ley 87-01 y en resoluciones complementarias.